

## Legislación Nacional

Decreto 569/2000Decreto 569/2000Bs. As., 14/7/2000VISTO el PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL para el Ejercicio 2000 aprobado por Ley N° 25.237, distribuido por la Decisión Administrativa N° 1 de fecha 12 de enero de 2000, yCONSIDERANDO:Que resulta necesario modificar la distribución de los créditos vigentes del PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL a fin de atender compromisos contraídos por el Estado Nacional.Que la modificación propiciada se encuentra amparada en las disposiciones de los arts. 20 y 26 de la Ley N° 25.237 y 6° de la Decisión Administrativa N° 1 de fecha 12 de enero de 2000.Por ello,EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINADECRETA:Artículo 1°? Modifícase la distribución del PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL para el ejercicio 2000, de acuerdo al detalle obrante en planillas anexas al presente artículo, que forman parte integrante del mismo.Art. 2°? Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.? DE LA RUA. ? Federico T. M. Storani. ? José L. Machinea.